



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CIRCULAR

N° CGG-297-2018

PARA: SECRETARIOS COORDINADORES DE GABINETES SECTORIALES; SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE ESTADO; PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES EJECUTIVOS; GERENTE Y SUBGERENTES GENERALES, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES; INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y DESCONCENTRADAS.

DE: JORGE RAMÓN HERNANDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

ASUNTO: Información solicitada por el Señor Presidente

FECHA: 14 de febrero de 2018



Las labores del Gobierno requieren de la atención de los titulares de las instituciones de una manera continua e ininterrumpida. En ese sentido y con instrucciones del Señor Presidente, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, se les instruye proporcionar un número de teléfono en el cual puedan ser contactados las 24 horas del día, los siete días de la semana, en el momento que el Señor Presidente así lo requiera.

De igual manera, mucho agradeceré proporcionar un segundo teléfono y correo electrónico de la persona que en cualquier momento o circunstancia, pueda ser contactada en caso que no logren ubicarlos en sus teléfonos celulares. Dicha información deberá ser remitida a la Sra. Geraldina Bennett, al correo electrónico: gbennett@scgg.gob.hn a más tardar el viernes 16 de febrero del presente año.

De Ustedes atentamente,

JRHA/AA

cc: Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, Presidente de la República